

Edita: Unión Sindical Obrera

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
 · www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

La fragilidad del empleo laстра la recuperación del mercado laboral

Más empleo, y más precariedad. La Encuesta de Población Activa correspondiente al segundo trimestre de 2015, ha arrojado, como ya venían anunciando algunos miembros del Ejecutivo, unos positivos datos en cuanto a creación de empleo.

No cabe duda que estamos ante unos resultados de creación de empleo favorables, teniendo en cuenta la grave situación que ha experimentado el empleo en España en los últimos años, pero no podemos dejar de subrayar la fragilidad del empleo que se crea.

La temporalidad de las contrataciones, la parcialidad de las jornadas, los bajos salarios, los horarios excesivos, vuelven a lastrar los incipientes signos de recuperación del mercado laboral. Y esta fragilidad del empleo viene a sumar en el aumento de la desigualdad social y la pobreza.

Más empleo

Durante el segundo trimestre de 2015, el paro ha bajado en 295.600 personas, situando el número de parados en 5.149.000 personas y dejando la tasa de paro en el 22,37%, 1,4 puntos menos que en los tres primeros meses de 2015.

El número de ocupados se incrementó este trimestre en 411.800 personas, con una cifra total de 17.866.500 y la ocupación ha aumentado en todo los sectores, con mayor incidencia en Servicios, fruto de las contrataciones de verano. La tasa de ocupación se sitúa en el 46,41%.

Cabe reseñar que en la creación de empleo ha tenido mucho que ver el afloramiento de puestos de trabajo que estaban en la economía sumergida.



Del número total de desempleados, el 50,1% son parados de larga duración. Si bien es cierto que este colectivo está experimentando un descenso en los últimos meses, el alto porcentaje registrado debe ser abordado con responsabilidad y urgencia.

Los datos de la EPA vuelven a poner de manifiesto la desigualdad entre hombres y mujeres a la hora de abandonar la situación de desempleo. En el segundo trimestre del año, el número de hombres que encontró empleo (241.200) superó en más de 70.000

al número de mujeres que encontraron trabajo (170.600). La tasa de paro masculina es del 20,96%, mientras que la femenina es de 24,01%, por lo que se aprecia una mayor dificultad a la hora de encontrar empleo por parte de las mujeres.

Otro dato preocupante es que a pesar de que la tasa de paro juvenil desciende del 50%, ha aumentado entre la población de 16 a 19 años, para quienes el desempleo aumentó un 6,1% en términos anuales.

Contratos temporales

Los nuevos datos que conocemos acerca del comportamiento del mercado laboral inciden en la dualidad del mercado de trabajo en España. Los ocupados con contratos indefinidos han aumentado en 60.800, mientras que los de contrato temporal lo han hecho en 307.600. La tasa de temporalidad se sitúa en el 25,09%, subiendo en casi un punto y medio. Tan sólo 1 de cada 6 nuevos trabajadores por cuenta ajena disfrutó de un contrato fijo.

El sector servicios ha vuelto a tirar del empleo en el segundo trimestre del año, creando empleos con rapidez, de mala calidad y con fecha de caducidad cercana.

De nuevo, aflora el empleo precario, estacional y temporal, que no contribuye a fomentar la seguridad y confianza del trabajador sino a acrecentar la desigualdad social y al establecimiento de una nueva clase social: la del trabajador pobre. La ciudadanía necesita que Gobierno y Empresa pongan las bases necesarias para construir un futuro con empleo estable y de calidad.

Afíliate a la USO!

www.uso.es

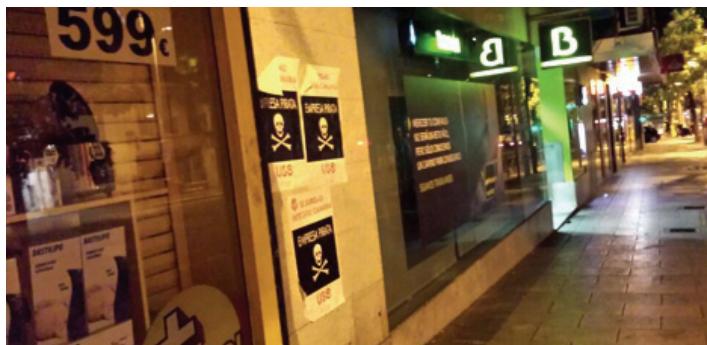


La Audiencia Nacional homologa el acuerdo de USC para los trabajadores de Coca-Cola

La Audiencia Nacional ha homologado el acuerdo alcanzado entre trabajadores y Coca-Cola Iberian Partners para la extinción de la relación laboral ante la imposibilidad de su readmisión. Los trabajadores defendidos por USC han formalizado la rescisión de contratos con unas buenas condiciones económicas, con todas las garantías fiscales, la

recuperación de los dos años de prestación por desempleo, el reconocimiento del abono de los días de huelga realizados durante el ERE, y las aportaciones al plan de pensiones hasta el día de hoy. Desde USC valoramos positivamente este acuerdo lamentando que no haya sido posible en la mesa de negociación, ante el rechazo frontal ejercido por CC.OO.

ITSP-USC: pegada de carteles en Bankia por la contratación de Seguridad Integral



La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada (ITSP-USC) ha llevado a cabo una pegada de carteles en las oficinas de Bankia en Madrid, Tenerife y Las Palmas, con motivo de la contratación por parte de la entidad de la empresa Pirata Seguridad Integral Canaria, acción

enmarcada en la Campaña contra empresas pirata que desarrolla USC.

Bankia ha ignorado las alarmas que saltan a diario desde diversos ámbitos, como es nuestro sindicato, con continuas denuncias de la política laboral y fiscal de esta empresa.

FEP-USC: reunión con la D. G. de Función Pública para recuperar derechos perdidos

La Federación de Empleados Públicos se ha reunido con la directora general de Función Pública, Elena Collado, para solicitarle la recuperación de los derechos perdidos por parte de los empleados públicos mediante Real Decreto y no como parte de los Presupuestos Generales del Estado para 2016.

En este sentido, se ha solicitado que la posible subida salarial anunciada por el Gobierno vaya directamente a salario y no a conceptos como Fondos Adicionales y/o

aportaciones a Planes de Pensiones.

Se trasladó a la Directora General la voluntad irrenunciable de la USC de estar y participar en todos los Foros de Negociación de la AGE, en los que somos representativos, teniendo en cuenta la Sentencia del Tribunal Supremo.

También se expusieron las reivindicaciones de USC con respecto a la Evaluación del Desempeño, jornada y horarios así como la Oferta de Empleo Público y la Reposición de Efectivos.

USC contra el ERE en Indra Sistemas



Cerca de 1000 trabajadores de Indra Sistemas se concentraron, ayer, 29 de julio, a las 19:00 horas en la Plaza de Canalejas, para protestar contra el ERE presentado por la empresa. El secretario general de USC, Julio Salazar, el de Organización, David Díaz, y el secretario general de la

Federación de Industria de USC Madrid, Víctor Fernández, acompañaron a los trabajadores en la concentración.

Los sindicatos han presentado una propuesta unitaria a la empresa, que está siendo valorada por la dirección de Indra Sistemas.

FEUSC: ronda de contactos con los nuevos Consejeros de Educación autonómicos

La Federación de Enseñanza de USC ha iniciado una ronda de contactos con los nuevos consejeros autonómicos de Educación. El pasado 20 de julio, una delegación de FEUSC Aragón se reunió con la nueva consejera, Mayte Pérez, para solicitarle una reunión extraordinaria para abordar la reducción horaria del profesorado de religión en Secundaria y la flexibilización para la concesión de habilitaciones, como solución a las modificaciones horarias de un sector del profesorado.



Igualmente, representantes de FEUSC Andalucía mantuvieron el 21 de julio un encuentro con la consejera de Educación, Adelaida de la Calle, para trasladarle la enorme preocupación existente por la aplicación de la LOMCE, solicitando a la Administración

andaluza prudencia en su cumplimiento y la urgencia de alcanzar un Pacto, autonómico y estatal, sobre Educación.



El último encuentro celebrado hasta el momento tuvo lugar el 23 de julio entre la Federación de Enseñanza de USC Illes Balears con Martí March y Cerdá, nuevo conseller de Educación, abordando la situación de la educación concertada y el profesorado de religión, planteando las reivindicaciones de USC para mejorar el clima educativo y la calidad de la educación en Baleares.

